

categoría gramatical

definición

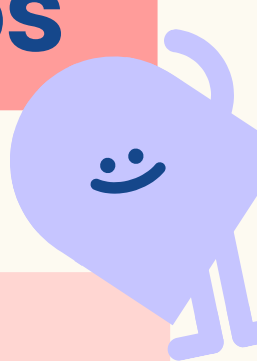
 sustantivo :además conocidos como nombres, son palabras cambiantes que designan personas, animales, cosas, ideas, etcétera., o sea, Seres materiales e inmateriales van a poder aparecer en forma femenil o varonil, o bien en forma singular o plural

 adjetivo: es una clase de palabra o parte de la frase que cataloga al sustantivo, y que aporta información adicional o complementa su sentido. Los adjetivos determinan a los sustantivos al especificar o destacar sus propiedades.

 verbos: son esas palabras que se usan para manifestar ocupaciones, estados, reacciones, condiciones, sucesos de la naturaleza o vida.

 adverbios son palabras invariables que nombran situaciones de sitio, tiempo, modo o porción, o manifiestan negación, confirmación o duda. Los adverbios acostumbran funcionar como accesorios o modificadores de un verbo de un adjetivo o de un adverbio

ejemplos


cuerda
Nueva York
ventana
Dinamarca
teléfono
vidrio
asiento
pantalla
violín
batería
París
visita

mensual
político
aquel
diario
histórico
aquellas
solar
civil
este
militar
familiar
nuestro

Amar
Brincar
Correr
Comer
Caminar
Cocinar
Pintar
Hablar
Navegar
Conducir
Responder
Pintar


abajo
adelante
adentro
adonde
acá
ahí
allá
allí
alrededor
aquí
arriba
atrás

Laura Daniela herrera Bermúdez

10-2

